

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes, en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1850

Palma de Mallorca. LUNES 11 Agosto de 1902

IMPORTANTE

Para mayor comodidad de la numerosa clientela de D. Antonio Canet (Cererols, 1) se anuncia al público que desde hoy en adelante se encontrará en dicha Pastelería toda clase de pan, desde el rico pan de barra hasta puro pan de trigo mallorquín para sopa.

Interesante

La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbónico líquido puro, se expende en la Cervecería Lyonesa, desde hoy los compradores podrán adquirirla embotellada, en los establecimientos siguientes:

Colmado La Providencia, Rincón, 3 y 5.

Colmado La Lonja en el Terreno.

Tienda de aceites, Socorro, 105.

Chocolatería Vidal, Sindicato, 79.

Gafas y lentes de todas clases.

Especialidad en cristales Bleutés y Ahumados.

Cristales roca, FINE-GLASS y demás clases.

25—Brossa—25

Se hacen toda clase de composturas.

Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMIA

La primera piedra

La manifestación de ayer fué grandiosa.

Nunca, ni cuando Isabel II visitó nuestras islas se vió tanta gente en las calles y paseos.

Quedó demostrado que el derribo de las murallas al que tanto ha contribuido el partido republicano era popular, y que fué oportuno solemnizarlo con toda clase de festejos.

Durante dos días además de las dificultades que se presentan en estas ocasiones hemos tenido que vencer las que se nos echaron encima con el pretexto del Presidente del Poder Ejecutivo de la República D. Estanislao Figueras.

LA UNION REPUBLICANA no puede decir la verdad de este incidente y por esto se calla, pero da las gracias al Sr. Alcalde de Palma por haber sostenido con vigor y dignidad el prestigio de la Corporación y el fallo de la justicia.

Hubo un momento al verse reunido el pueblo en el baluarte que fué interesantísimo: el de la suelta de palomas.

Las calles muy bien adornadas. El Borne espléndido.

No sabemos que ocurriera ningún incidente desagradable.

Las sociedades obreras, antes de la primera piedra, se retiraron del baluarte. Esto fué debido á la mala colocación de orfeones y socialistas. Efectivamente, el Orfeón Republicano, con una paciencia admirable y el de la Protectora estuvieron con gran resignación sufriendo toda clase de molestias innecesarias.

Por la noche nuestros orfeonistas dieron serenata á D. Antonio Villalonga y á don Enrique Llaó.

CANTEMOS

EL HIMNO DE LOS HUMILDES

Cantemos el himno de los humildes.

Los omnipotentes, los que tienen la fortuna de poder obrar, los que son árbitros de llevar la idea a la realidad, los que son dueños de dosificar la gloria y los honores; estos tejerán los laureles y grabarán los bronces para eternizar el recuerdo de los grandes.

A nosotros, contribuyamos fervorosamente al homenaje debido, ensachemos el corazón ante el espectáculo de que también los que consagran su talento y su influencia a labrar el bien de la ciudad, logran su premio como los grandes hombres políticos como los que cubren sus pechos con banderas y condecoraciones, como los que ciñen sus sienes con mitras y con infantes.

Congratulémonos de este hermoso ejemplo de justicia; y después cantemos el himno de los oscuros, de los modestos.

Quien en la prensa, quien en el libro, quien en la tribuna, cuantos han sembrado la semilla, cuantos han removido el terruño, cuantos empujaron el arado, cuantos fertilizaron la tierra, la arisca viaga que solo violentada dá frutos: los que lucharon alentados únicamente por amor al bien general, jamás agradecido, nunca recompensado, y siempre difumado en el olvido, reciban hoy nuestro saludo. Sapan que aun hoy quien los recuerda, no duden de que alguien bendice sus nombres, compadece sus choques, agradece sus esfuerzos.

Salud a los patriotas que en 1873 no se dejaron amedrentar por la fuerza; y en medio de los cañones que rodaban con estrépito por las calles de Palma, pasaron sus banderas con el lema de «Abajo las murallas», y huyendo de todo utilitarismo, en vez de hacer del derribo una mejora, hicieron un poema: no dieron desahogo a la ciudad abriendo los dignos de los barrios populares, sino que hicieron surgir de entre los marallones el cántico de piedra a la belleza que elevó Sagrera para que se mirase eternamente en los cristales de nuestra bahía.

Oliver ¡cuán pocos recuerdan ya este nombre! Gabriel Oliver y Morey alcalde de Palma, subido sobre el muro dijo:—En nombre del Presidente de la República Española, abajo las murallas!

Perdido entre la multitud aplaudía Guarro; Guarro el compañero de Figueras en la persecución, Guarro el modesto ciudadano que sólo utilizó su valimiento con el Jefe del Estado para lograr el derribo de las murallas de Palma.

Y las murallas cayeron, guardando, empero, el único fragmento de aquel lienzo que podía tener interés arqueológico: la vieja puerta del molle que aun se conserva en el jardín del Consulado.

También ahora guardaránse las lápidas, los escudos, los detalles todos que merezcan conservarse. Y ¡ojalá quede enhiesta la vetusta puerta del Esvehidor, rodeándola de un jardínillo, para que sirva de memoria de lo que fueron estos muros, y recuerde así la fecha del 31 de Diciembre del año 1229 como la del 10 de Agosto del 1902 y puedan decir los que vivían después de nosotros que allí estuvo expuesta al escarnio de la plebe la cabeza de un gran patriota, cuyo delito consistía en haber resistido durante dos años al mas poderoso rey de las Españas, cuando esta nación era a la vez la mas poderosa del mundo. Salud a los periodistas que en labor cou-

diana levantaron el espíritu público, y alertaron a los hombres que estaban en posición de poder dirigir la lucha. «El Comercio», «El Isleño», «La Almudaina», «La Última Hora»... no es posible hablar del derribo de las murallas sin recordar sus nombres y los de don Juan Oliver, D. Juan Gelabert, don Baltasar Champaur para no citar mas que a los que ya no están a nuestro lado.

¿Y Miguel Santandreu? ¿No ha de serme lícito nombrarle, aun que venturosamente vive con nosotros, voluntario confinado en Petra, el alcalde ejemplar, que a la vez que con mano de hierro metía en vereda el erario municipal, comprendía viajes a Madrid para lograr las afanes que hoy va Palma colmados, junto con el malogrado Guillermo Roca y Luis Martí que aun hace poco era víctima de persecuciones y calumnias y maledicencias por su abnegación en favor de esta idea? ¿Y Bernardo Calvat, el inolvidable amigo, autor del proyecto de ensanche, premiado en público Concurso, y adoptado para realizar esta mejora?

Salud a los humildes, a los modestos, a los oscuros.

BENITO PONS FÁBREGUES.

El Ayuntamiento de Palma y las murallas

Sólo por deferencia a persona que tan alto concepto me merece como es el Director de «La Almudaina», voy a llenar estas cuartillas, concretando, si acierto a dar forma a mi idea, la labor del Ayuntamiento de Palma en los períodos en que los lectores me han honrado encomendándome su representación, y por lo que atañe exclusivamente al derribo de las murallas.

Prescindiendo de la memorable energía con que los concejales del año 1873 consiguieron vencer toda oposición local, y lograron que en momentos críticos el Presidente de la República Española entregara a la ciudad, sin condiciones, las murallas que el pueblo entusiasmado derribó. Limitaréme a las gestiones que dieron por resultado obtener la ley de 7 de Mayo de 1895 y la Real Orden de 1.º Febrero de 1902, la primera puesta a la firma por Maura, y la segunda por Weyler; dos nombres, que mis correligionarios, sin sombra de adulación ni de interés personal ni de partido, militando en campos tan opuestos, han recomendado por estos hechos a la eterna gratitud de nuestros conciudadanos.

Fué en una y otra ocasión motor principalísimo del beneficio la Corporación Municipal de que tan sin títulos tuvo la suerte de tomar parte. Y haciendo en absoluto caso omiso de la participación que pudo caberme en sus acuerdos, conceptúo deuda sagrada el exponer mi admiración hacia unos hombres que consagraron su actividad, sus iniciativas, su talento a una mejora de interés general, para cuyo logro no retrocedieron ni ante el sacrificio mas cruel para el hombre público, el de su propio nombre a la maledicencia que corona la abnegación con las espigas de la calumnia. Nada pudo detener el impulso generoso de aquellos Ayuntamientos; y las Comisiones que una y otra vez fueron a Madrid volvieron con la satisfacción del triunfo obtenida en buena lid.

Y de mí sé decir que en el derribo de las murallas he mirado tan sólo en toda ocasión dos cosas: primero la redacción de la propie-

dad particular de una servidumbre: tanto mas onerosa cuanto mas evidente es su inutilidad; y me refiero a las trabas que se oponían al libre dominio de las fincas comprendidas dentro de las zonas polémicas; y segundo la necesidad de establecer la comunicación libérrima entre la vieja urbe y su ensanche, sin baluartes, ni cortinas, ni caminos cubiertos, ni fosos, ni fuertes destacados; sino mediante vías espaciosas cubiertas de arbolado, interrumpidas a trechos por jardines que den a nuestra amada Palma el aspecto risueño, higiénico de las ciudades modernas, que inspiran la alegría de vivir y atraen al extranjero para que refresque nuestra atmósfera con los vientos de las ideas nuevas, ofrezca alieñicas a las industrias del progreso, y sirva de heraldo que pregone los encantos que en sus costas y campiñas, en sus cumbres y en las entrañas de sus tierras encierra la isla de oro.

Ha llegado el momento anhelado: vamos a ver en la realidad de los hechos lo que tanto hemos deseado: suava la hora de recoger en satisfacción interior el fruto de largos trabajos, que ojálá sólo la ingratitude y el olvido se hubiesen cuidado de recomendar. Levantemos el corazón, abramos nuestro pecho a las expansiones de la más pura alegría, y borremos como pesadilla penosa que desaparezca al abrir los ojos al amanecer, los sinsabores de una lucha que ha pasado.

¡Ojalá que este hermoso despertar hoy del pueblo, sirva de estímulo y de aliento a nuestros hombres públicos para emprender las obras y reformas que Palma necesita, y son corolarios obligados de la aprobación del plano de ensanche y del derribo de murallas!

Quizás la realización de estas reformas no fuera materialmente tan difícil como generalmente se cree.

FRANCISCO GARCÍA ORELL

EL TRIUNFO DE LA FUERZA

Las murallas de Palma caen al impulso poderoso de la Fuerza.

Hé aquí un aserto que reclama una explicación por lanzarse entre inteligencias que tienen un concepto muy distinto de la palabra Fuerza.

La inmensa mayoría está convencida de que la fuerza solo la poseen los que socialmente ocupan las capas superiores, políticamente representan el Poder, y materialmente cuentan con el hierro y el fuego ó también con el número, con las masas, sean de una ó otra clase.

Esta idea sería innegable en absoluto, si la vida no constara mas que de períodos cortos y éstos no se hallaran íntimamente entrelazados por algo superior a lo material y efímero. Mas, como no es así, como los minutos, las horas, los meses, los años, los siglos responden con matemática, eficaz, y constante precisión a los movimientos anteriores; como el hombre es hijo del hombre, mas espiritualmente que fisiológicamente; como las obras de la inteligencia subsisten mas y mejor que las de la materia; como la idea, en fin, es reina y dominadora y el espíritu salva briosamente generaciones, épocas, distancias inmensas del gran Tiempo, es, por esto, que cuanto representa producto del alma inmortal, vencerá fatalmente a lo que está unido por origen al cuerpo fenecedor.

Hemos llegado al concepto que nosotros tenemos de la Fuerza. No puede ser, en manera alguna, fecundación de la materia, si no del

espíritu, ni de la represión bruta, si no del impulso cerebral, ni de lo que detiene, si no de lo que avanza, ni de la muerte, si no de la vida.

Y la idea no es mas que esto: vida: vida que se manifiesta espontánea, que quiere, que pide, que reclama, que exige, que alborota, que rompe valladares, que marcha y triunfa. Triunfa porque es la Fuerza.

Tal es nuestra fe. Creemos sinceramente en la Fuerza, que siempre se mueve, porque es incompatible con el estancamiento; que lucha incansablemente, lucha con todo lo viejo y rutinario; que abate cuanto se opone a su paso, porque su esencia es vencer.

Nuestro mas vehemente deseo es infiltrar a Mallorca este concepto de la Fuerza. El obraría milagros; haría de nuestro pueblo un pueblo sereno, consciente, luchador, lleno de esperanza; esperanza en el presente que irremisiblemente ha de pasar, y en el porvenir que llegará con absoluta seguridad. Hoy no es nada, mañana lo es todo; por lo mismo que el amor generoso fructifica y es estéril el egoísmo mezquino.

Nuestra fuerza es idea, es voluntad, es constancia, pero, sobre todo, es progreso. Y en todo esto tenemos una fe ciega.

¿Queréis saber mi secreto? Os lo confesaré, hoy, el día del triunfo, a la hora del ejemplo práctico. Creo tanto mas en nuestra Fuerza, porque sospecho que es fatal, como acaso sea innato en el hombre correr tras el ideal y luchar por él instintivamente, como instintivamente lucha el naufrago con las olas que quieren devorar su pobre cuerpo.

J. TORRENDELL.

¡AQUELLOS TIEMPOS!

CUATRO AÑOS DICHOSOS

(1654-1658)

De cómo eran las costumbres públicas en los felices tiempos del obscurantismo, nos darán idea unos cuantos párrafos escogidos en tres ó cuatro páginas—en tres ó cuatro nada mas—del sabroso é inapreciable «Diario» de Barrio-nuevo.

CHANCHULLOS ESCANDALOSOS

Madrid, Agosto 16-1654 años.

Son tantas las cosas que en Badajoz ha hecho y hace el general Totavilla, «chupando y arruinando toda la tierra, y poniendo en carnicerías y demas tratos personas que por debajo de cuerda las administran por él», que ha obligado a que de parte de la Iglesia un prebendado y un regidor vengan a pedir a S. M. lo remedie.

¡Hablen luego los neos de las irregularidades de los empleados modernos!

CRIMENES. — PESTES. — MOTINES. — LADRONES

«Dícese haber muerto en Nápoles 200.000 hombres de peste y hambre. El pueblo tomó las armas. La nobleza se asustó. Día hubo que ahorcaron a 30 juntos por encubridores de ropa apastada. Cuentan de uno que se enamoró de una doncella, y no pudiéndola gozar la ahogó y gozó luego. Fué enroddado al día siguiente. En Roma 30 casas están apastadas».

¡Era una delicia vivir en aquellos tiempos!

Peró—dirán los neos—en cambio el pueblo respetaba a los señores. ¡A que no! Lean ustedes:

Madrid, Agosto 19 1654.

Al duque de Pastrana dijo un cochero, respondiendo unas malas palabras, que mirase lo que hablaba, que todos eran hombres y que cada uno se tenía por hijo de su padre. Con que todos tiemblan y se prometen destichas».

¡Oh, poder del endiablado socialismo y del horripilante anarquismo moderno!

CONTRASTE

La patria les tenía sin cuidado a nuestros venerables abuelos. Léase:

«Dícese que ha muerto el rey de Romanos, con que nos obligará a gastar otros 300 ó 400 000 ducados de la nueva elección».

En cambio, faltaba dinero para la defensa nacional.

«Dícese que están sobre Orán mas de

JABONES LA PROVIDENCIA

de D. Benito Pomar

Ofrecemos:

JABON PERAL.—Cajas de 50 pastillas extra á Ptas. 4.—Caja.]
Id. 25 > > > 2'25 >

Dichas cajas resultan muy económicas para las familias numerosas, colegios, talleres, casas de baños, etc. etc.

El jabón Peral no daña la piel

Jabones de diferentes clases para lavado de ropa y otros usos.

VENTA:—Colmado de Vicente Pomar.—Almacén de arroz de José Serra, San Miguel.—En Son Alegre, Establiments.

100.000 moros y que la plaza «no tiene que comer ni gente que la defienda», que la poca que tenía, de necesidad, «se ha ido pasando al enemigo».

CONTRA LA IGLESIA

Por lo menos nos queda el consuelo de leer de cuando en cuando noticias tan extrañas como esta:

«Han sido desterrados cinco ó seis hombres porque decían: ¡Viva la Iglesia!»

BARBARA INTOLERANCIA

¡Peró el reverso no se hace esperar!

«Los portugueses no se fian, que cada día quiebran y «se van huyendo de la Inquisición» y después del «Auto de fe de Cuenca», me aseguran se han ido de Madrid mas «de 200 casas con toda su familia a la desilada, de la noche a la mañana. Todo esto puede el miedo.

De Roma ha venido descomuniación contra los jueces que sentencian a degollar al que mató al embajador del Parlamento de Inglaterra».

¡QUE FELICES ERAN!

¡Ya lo creó! Léase:

«Hay poca plata. Si esto pasa ahora que han venido las flotas, ¿qué será para Navidad?»

Peró si faltaba plata, sobraba en cambio maldad. Vervigracia:

DUQUES ASESINOS

Madrid Agosto 23-1654 años.

Oreó el cardenal Tribuleio un convite ostentoso a los cabos del ejército de Italia, y el duque de Módena, hizo les echase en la comida unos polvos. Dióle al asesino 1.000 doblas. Descubrióse por un jesuita é hicieron justicia del asesino allí, haciéndole despedazar por cuatro caballos».

Y las costumbres eran severas. Por ejemplo:

«Entraron los bandidos en Nápoles y el pueblo arrastró é hizo pedazos cuatro jueces que encontró, llevándolos por las calles como a perros muertos. Todo esto pasa por el mal gobierno».

Y la ciencia de entonces era un portento.

SUPERSTICIONES

«Dicen de Nápoles que la peste se cura allí con «piernas de perdices» tostadas y resacas en los hornos y hechas polvo: bebidas en un trago de vino es un gran preservativo».

¡Cuánta barbaridad!

A pesar de la buena fe de Barrionuevo, se conoce que las «piernas de perdices» no inspiraban gran tranquilidad a los italianos, y que éstos confiaban mas en sus buenas piernas. Porque dice a continuación:

«De Roma salieron 18.000 personas huyendo del contagio, queriendo cada uno anticiparse antes que les dé».

GENERALES LADRONES

Riámonos de las inmoralidades de algunos jefes de Cuba y Filipinas. Los generales de «aquellos tiempos» eran genios del robo, si se juzga por estas líneas:

«Totavilla», general en la frontera portuguesa, tiene millón y medio en oro; con que es señor del mundo y de las voluntades. Este sí que «es buen ladrón», pese a tal, que tiene, para pasar alegremente, cohechar al que le residenciare y para subir a los mayores puestos.

Si el portugués quiere, con 2.000 hombres se apoderará de Badajoz, porque nosotros no tenemos hombres ya, que el general los manda a apoderarse de lo ajena».

La pincelada es maestra, un magnífico retrato de aquellos militares de antaño, a quien se nos presenta como ejemplo de rigidez y austeridad.

Los ladrones no se contentaban con mandar ejércitos.

Eran tan religiosos los hombres aquellos, que desbajaban a Jesucristo vivo.

«Domingo a las once de la noche, en la calle de la Madera entraron seis hombres en casa de un canónigo de Sevilla que tomaba el fresco a la reja baja y le quitaron todo cuanto tenía de valor. Vinieron en un coche donde lo metieron todo».

Hasta mañana. Ya lo notarán ustedes. En cosa de una semana no hemos cesado de ver desfilar inmoralidades, asesinatos, robos, peses, supersticiones, vergüenzas...

¡Qué felicidad de tiempos!

Por la copia,

RODRIGO SORIANO.

EL DÉFICIT

El gobierno lo ha confesado después de haber sostenido con firmeza que los presupuestos actuales se liquidarían con superavit.

Esta confesión traería consigo en una nación viril la caída del gobierno, porque gobierno no que se equivoca no debe seguir rigiendo los destinos del país, y además porque «no hay un sólo estadista español» que no haya dicho que la total ruina viene con la reaparición del déficit, que se creía ya imposible después de los sacrificios hechos para extirparlo.

Y la conducta del gobierno tiene además una agravante, la de la «mentira». La prensa ministerial, y hasta la canalejista, ha dicho que dependiendo el déficit en gran parte de la baja en la recandación de Aduanas, era esto mas bien motivo de alegría que de tristezas.

Hay en esto falsedad manifiesta, porque aun siendo verdad lo de la baja en Aduanas, es cierto que el déficit «proviene del aumento de gastos».

En la recandación el déficit verdad es de dieciséis millones, diferencia entre el aumento de 15 millones y la baja de 31 millones en números redondos.

En cambio el aumento en los gastos «durante los primeros seis meses del actual año» es de CUARENTA Y UN MILLONES, según el siguiente estado:

	Pesetas.
Gastos de la Real Casa, Cuerpos	
Colegisladores, cargas de justicia y clases pasivas.	866,384
Presidencia del Consejo de ministros.	752,516
Ministerio de Estado.	508,850
Obligaciones civiles de Gracia y Justicia	226,664
Idem eclesiásticas.	109,587
Guerra y guardia civil.	10,841,423
Marina	10,410,678
Gobernación.	1,553,343
Instrucción pública.	8,639,839
Agricultura y Obras públicas.	6,008,400
Hacienda.	648,430
Posesiones del Golfo de Guinea.	907,367

Total aumento de pagos. 41,603,481

De manera que éstos hacendistas sagastinos resultan torpes para recandar y manilargos para derrochar el dinero.

Sus delegados en provincias dan lugar a escándalos como los de Valencia, motivando visitas de inspección, que al parecer no encon-

trarán motivo para enviar a nadie a presidio, aunque mas de uno lo merezca, y los ministros se salen de madre y del presupuesto tirando el dinero por la ventana.

Y el contribuyente escupe mientras el rey fuma.

Si, ya fuma; y seguramente fumará tabaco de la que fué perla de la corona de España, villanamente entregada a los yankees.

Los sombreros mas caros del mundo

Uno de los sombreros mas caros del mundo es, indudablemente, el «Panamá» que usa un alemán que si se apellida Rothschild, ni es príncipe, ni archimillonario profesional, y que acaba de heredarlo de un su ío.

El monumental sombrero vale, ó por lo menos ha costado la suma de «tres mil» francos, que es precio respetable en alto grado, visto el precio corriente de esta clase de artefactos.

Si se ha de dar crédito a lo que se dice respecto del precioso sombrero, éste no pasa mas que una pluma, no se resiente bajo la acción de la intemperie, y permanece a través de los años y del uso blanco como una paloma.. blanca.

Lo triste del caso para el alemán heredero es que el sombrero constituye la mayor parte de la herencia.

Otro sombrero de igual precio y clase ha sido el que recientemente ha adquirido el tenor Juan de Retzské, en América.

Aunque los dos sombreros citados son los que mas alto precio han alcanzado entre los conocimientos, conviene tener en cuenta que los funcionarios de alto copete de los Estados Unidos pagan corrientemente por un Panamá dos mil y dos mil quinientos francos.

Hay que advertir, que aunque otra cosa parezca a la vista los Panamá no están confeccionados con paja, sino con fibras de palmera que los negros separan y adelgazan con los dientes.

Las fibras obtenidas de esta suerte se someten después a la acción del agua corriente, se clavan en una tabla para la obtención del blanqueado deslumbrador que las caracteriza, y son objeto de minuciosa selección, destinándose las fibras mas delicadas a la fabricación de los Panamá de precios elevados.

La trama de un sombrero de esta clase es tan fina, que no se percibe a primera vista y resulta flexible como la piel de un guante.

NOTICIAS

El Juez municipal de Muro saca a pública subasta una casa situada en dicha villa, calle de S. Fernando, núm. 2, justipreciada en mil pesetas, y varias piezas de tierra.

El remate de la subasta tendrá lugar el día 29 del actual, a las doce de la mañana.

Parece que ya han empezado los trabajos preliminares para la creación de una agencia del Banco de España en París y el aumento de sucursales en los puntos del reino en que lo exijan las necesidades de la industria, del comercio y de la agricultura.

El director del Tesoro y el subgobernador del Banco, Sr. Fariñas, conferenciarán en breve sobre dichos asuntos.

En las próximas fiestas de San Agustín, que se celebrarán en Turo, tendrá lugar el descubrimiento de una lápida dedicada a la memoria del ilustre hijo de aquella ciudad excelentísimo señor don Claudio Moyano y Samaniego, que tan buen nombre dejó a su paso por el ministerio de Hacienda.

Consideramos muy digno el reconocimiento popular al que tanto hizo por la instrucción de su país.

Se recomienda al público no deje de probar los

Exquisitos Biscuits

Fullat y Modernista

Panadería Santa Eulalia.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden por la cual, y de acuerdo con lo propuesto por el presidente de la Asociación Beneficencia-Escolar de Huérfanos,

dispone que se abra concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación para dar instrucción a huérfanos de militares.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la sección de Instrucción, Reclutamiento y Condecoraciones del ministerio de la Guerra antes del 31 del corriente.

La distribución de fondos por capítulos, de la Diputación provincial para atender a las atenciones del presente mes, es como sigue:

Administración provincial.	5.038'75
Servicios generales.	2.378'00
Obras obligatorias.	
Cargas.	1.379'70
Instrucción pública.	5.864'65
Beneficencia.	40.342'00
Corrección pública.	1.333'00
Imprevistos.	1.641'00
Nuevos establecimientos.	
Carreteras.	
Obras diversas.	833'00
Otros gastos.	2.148'73
Resultas.	
Ampliación.	
Movimientos de fondos ó suplementos.	
Devoluciones.	
Total.	60.958'83

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

El día veintinueve del actual, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Mahón por medio de pliegos cerrados, la subasta para la adquisición de los adoquines que se necesitan durante el año actual y los dos sucesivos para empedrado de las vías públicas de dicha ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres pesetas el metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, valores del Estado ó del Municipio, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Como no podía menos de suceder, el comercio de esta plaza ha acordado solemnizar el derribo de la primera piedra de las murallas y adherirse al júbilo popular; y al efecto ha acordado cerrar todos los días que duren los festejos a las dos de la tarde con el fin de asociarse a ellos.

Se halla vacante la plaza de Asesor del distrito marítimo de Alcúdia.

Los letrados que deseen ocupar dicha plaza, podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Comandancia de Marina de esta provincia, advirtiéndose que el que obtenga dicho cargo deberá residir precisamente en Alcúdia.

El mejor refresco **Leche frappé** de la *Cervecería Lyonesa*.—Se sirve á todas horas.

El Juez municipal del distrito de la Catedral saca a pública subasta por espacio de diez días una porción de tierra denominada Can Bet, de cabida de tres cuarteradas, sita en el término de la villa de Selva.

La subasta tendrá lugar el día 23 del actual y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado recuerda que el 31 del actual se procederá en pública subasta al arriendo de las fincas procedentes del Santuario de Nuestra Señora de Llach.

Terminados los ejercicios de oposición a las dos notarías vacantes en Mahón, se han formado las siguientes ternas como resultado de aquellas:

Para la notaría vacante por renuncia de don Vicente Tur:

D. Juan Alemañy Valent.

• Francisco Andreu Oñía.

• Bartolomé Alemañy Terradas.

Para la vacante por defunción de D. Francisco Andreu Pons:

D. Francisco Andreu Oñía.

• Juan Alomar Valent.

• Jaime Domenge Mir.

Por fin... la célebre maestra de la calle del Sindicato D.ª Engracia Alcáide y Caracuel a la que no hemos visto no obstante cubrir en las nóminas de muchísimos meses, se nos irá con la música a otra parte, pues leemos ha sido propuesta para una escuela de Granada.

Que le satisfaga su nuevo destino para que así no piense mas en Mallorca es lo que deseamos a esta señora ó señorita.

La corrida de novillos anunciada para ayer se celebrará hoy conforme anunció la empresa.

Esta ha puesto a disposición del Ayuntamiento el palco número 70; el 68 y el 69 para la Comisión de Festejos y el 60, 61 y 62 para los señores alcaldes de los pueblos de la isla.

El palco presidencial estará adornado con flores naturales en obsequio a las señoritas que han de ocuparlo.

Leemos en el último número de «El Felanigense» el siguiente suelto:

«El almendrán, se cotiza hoy en este mercado a razón de 113 pesetas quintal.

La almendra, de cuya cosecha actual se tiene ya recogida una buena parte, se paga alrededor de 37 pesetas hectólitro.»

Sabemos que para conmemorar el derribo de las murallas, la Sucursal del Banco de España en esta Capital destinó 1.500 pesetas para ser repartidas entre las Asociaciones benéficas, que, con abnegación loable, socorren a los pobres vergonzantes, la clase mas necesitada de nuestra Sociedad y la que se tiene mas en olvido.

Ha sido nombrado escribiente de las oficinas de Estadística de la provincia el joven D. Antonio Carlos y Sureda.

¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

El Colegio Médico Farmacéutico en conmemoración del derribo de murallas, el próximo miércoles celebrará una velada literaria, en la que tomarán parte los médicos señores Fajarnés, Riera, Alvarez, Matas, Oliver y otros, los ingenieros Sr. Estada y Calvet, y nuestro compañero en la prensa Sr. Oliver.

El Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación municipal, ha ofrecido el salón de sesiones de la casa del pueblo con el fin de que pueda ser mayor el número de asistentes a esta reunión.

Atribúyese al ministro de Instrucción pública de Rusia la intención de prohibir el uso del corsé a las estudiantes de aquel imperio.

Hace pocos días publicó un decreto en este sentido el ministro de Instrucción pública de Bucharest respecto de las estudiantes rumanas.

Programa de las piezas que la música del Regimiento tocará esta noche en el muelle:

- 1.º Paso-doble de la zarzuela «Padrino de Nene».
- 2.º Balada de «Veiga».
- 3.º Fantasía de la ópera «Aida», Verdi.
- 4.º «Suite núm. 4» (Caravall), E. Guireaud.
- 5.º Duo de la zarzuela «Pepa Gallardo», Chapí.
- 6.º Fantasía de la zarzuela «La Balada de la Luz», Vives.
- 7.º Walse «Blene», A. Margis.
- 8.º Jota de «La Alegría de la Huerta».

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Grande y sorprendente baratura en lencería y retazos

Magnífica ocasión para confecciones de ropa blanca y otras prendas.

VISITAD SIEMPRE LOS

Almacenes SAN JOSÉ

El Ayuntamiento de Andraitx anuncia la vacante de Farmacéutico municipal de aquella villa por renuncia del que la desempeñaba.

Dicha plaza está dotada por el haber anual de 200 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días.

El día 16 del corriente en la Administración Depositaria de Hacienda de Mahón tendrá lugar en la venta en pública subasta de un caballo, un carruaje y unas guarniciones que se apresaron con tabaco de contrabando, estando justipreciados dichos objetos en 350 pesetas.

La casa Llofrú tiene la ventaja de que sus clientes no gustan otro café que el suyo.

Porqué? Sencillamente, por la superioridad del tostado.

El último número del «Boletín Oficial» publica la relación nominal de los señores a quienes por el Gobierno Civil se ha concedido licencia de uso de armas para cazar, de arma en general, de perro y de reclamo de perdiz.

Esta relación comprende únicamente aquellos a quienes la referida licencia fué extendida durante el mes de Julio último.

La Tesorería de Hacienda de la provincia publica en el Boletín un anuncio por el cual hace presente que D. Lorenzo Arguimbau y Gener, vecino de Ciudadela (Menorca) ha extraviado el recibo número 181 de adición a la matrícula industrial de dicho pueblo, y como quiera que dicho documento, ha de surtir sus efectos en un expediente de devolución hace presente que durante el plazo de ocho días admitirá reclamaciones pasado cuyo plazo se expedirá un duplicado del mismo.

D. Antonio Arbona, dueño de la Zapatería «La Elegancia», nos participa el traslado de su establecimiento a la calle del Rosario núm. 6.

Agradecemos la atención.

Publicaciones

Sumario del núm. 21 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 30 de julio de 1902.

I.—El saneamiento de Palma (continuación), por D. Bernardo Riera.

II.—Influencia de las estaciones en la mortalidad de Palma, por D. Enrique Fajarnés.

III.—Revista de obstetricia, por F. Toledo.

IV.—Notas científicas.

V.—Bibliografía.

VI.—Demografía médica de Palma.

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Comedores reservados.—Mesa redonda de doce y media a dos.—Cubiertos consistentes en sopa ó huevos, (a elección), un plato de entrada, uno de asado, helado, queso, y fruta del tiempo, a 3 pesetas.—Servicio especial de coches.—A la una y media y a las dos, coches para los señores viajeros al tren, pasaje a 20 céntimos de peseta.—Todo el día servicio a la carta.—Encargos a cualquier hora.—Helados y licores de todas clases.—Café superior.

GRAN CAFÉ LIRICO

Concierto del Sexteto compuesto de distinguidos profesores de la Constanza Musical bajo la dirección del eminente violinista señor Ross.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 10.

Los escolapios

El vicario general de las Escuelas Pías ha pedido, en una exposición al ministro de Instrucción Pública, que a los maestros de la orden se les exima de la obligación de poseer los títulos académicos que exige el reciente decreto sobre inspección de la enseñanza.

Se funda la petición en que la ley de Instrucción Pública faculta al Gobierno para conceder tal exención, cuando lo considere oportuno.

El ministro de Instrucción Pública ha contestado negando categóricamente la gracia solicitada por los escolapios, ya que el decreto impone la obligación de los títulos académicos a cuantos se dediquen a la enseñanza, sin excepción ni salvedad alguna.

Conferencias ministeriales

El ministro de la Gobernación visitó por la tarde al presidente del Consejo para comunicarle los partes recibidos de los gobernadores de provincias.

Es de suponer que se hablará de la entrevista que tuvo el Sr. Sagasta con el señor Lloroux.

—A las cinco de la tarde recibía el Presidente la visita del ministro de Estado.

Parece que el ministro explicó incidentes ocurridos en San Sebastián, y expuso el estado de las negociaciones seguidas con el Vaticano para la reforma del Concordato.

A este propósito, se asegura que hoy conferenciará el ministro de Estado con el Nuncio.

Después el ministro de Estado visitó a su colega de Gobernación en su despacho oficial.

Junta de instrucción

El ministro de Instrucción Pública está preparando la reorganización de las Juntas locales y provinciales.

El ministro quiere alejar de esas Juntas de Instrucción toda influencia política y gubernativa. Con tal objeto, dejarán de presidirlas los gobernadores civiles ó los alcaldes. Los intereses municipales estarán representados en las Juntas por los concejales síndicos.

Promete el ministro hacer esta reforma en sentido liberal y progresivo.

De Hacienda

Es ya indudable que el Gobierno no hace nada de lo prometido vagamente para mejorar el cambio con el extranjero y reducir el déficit.

Cuando se reanen las Cortes tendrán que aprobar de cualquier manera los nuevos presupuestos, que no tendrán nada nuevo; acabándose de probar la incapacidad financiera de este Gobierno, que a los años de poder no ha sabido iniciar un plan de reformas fiscales ó administrativas.

Nodriz

Una de 30 años de edad, primeriza, de leche de 6 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa del Hostalet, Can Capas, primera calle.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. SERRA BENNASAR

APUNTADORES, 8 Y OLMOS, 100

Arrendatario de la sección de anuncios de LA UNION REPUBLICANA

Concesionario para la instalación de aparatos anunciadores en la vía pública.

Exclusiva para anuncios en las fachadas de los Conventos de Santa Magdalena, Santa Catalina de Sena y otros sitios céntricos de Palma.

Grandes ventajas en fijación de carteles y reparto de prospectos.

Nuevas y ventajosas combinaciones de anuncios.

Antes de anunciar, consúltense las tarifas de esta Agencia

PRONTO LLEGARA EL COGNAC GAYARRE Y EL XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y Cia de Jerez

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para (brillante muy grueso)	100 "
Alfiler, idem id.	25 "
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	25 "
Idem para (brillantes gruesos)	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 "

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se concelen representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía a quien lo solicite; el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de Diputación, 135, et. Barc. más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra-Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías. Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

DISPONIBLE

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agencia General de Baleares: Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

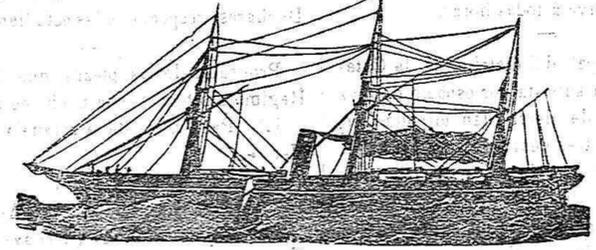
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Lineas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.